ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

RESOLUCIÓN No.

MUNICIPIO DE BARBOSA
890980445-7
Radicado Nro:**1528**
Fecha. Rad: 17/03/2026 16:12:4

Tipo Doc.:RESOLUCIÓN

POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-004-2026

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE BARBOSA

Facultado para contratar mediante el Decreto 041 del 11 de enero de 2024 modificado por el Decreto 078 de 2025, y de acuerdo a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas concordantes que regulan la materia y,

CONSIDERANDO

A) Que el Municipio de Barbosa a través de la Secretaría de Infraestructura Física, requiere suscribir el contrato, cuyo objeto es "*ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA.*".

B) Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de Selección Abreviada de Menor Cuantía por medio de la plataforma SECOPII.

C) Que el proceso de contratación se desarrolló bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

D) Que mediante Resolución No. 809 del 24 de febrero de 2026, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

E) Que el presente proceso de selección cuenta con un presupuesto oficial por valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L ($64.099.059), TODO INCLUIDO.

F) Que se realizó la publicación del proyecto de pliego en la plataforma SECOPII desde el día 13 de febrero de 2026, además de los estudios previos y el cronograma del proceso; se dio orden de apertura el día 24 de febrero de 2026, término durante el cual se recibieron observaciones y fueron resueltas en la plataforma SECOPII, se realizó la publicación del Pliego Definitivo.

G) Que durante el proceso de Selección, los siguientes interesados manifestaron interés a través de la plataforma SECOP II, habiendo a lugar a sorteo:

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad	¿Incluidos por sorteo?
6	24/02/2026 5:15 PM	**coreacid** COLOMBIA, Medellín Número de documento 830504046	☑
7	25/02/2026 7:29 AM	**ALEXIS RIOS MAZO** COLOMBIA, Medellín Número de documento 1020425166	☐
21	25/02/2026 8:12 AM	**A&E INGENIERIA OBRAS CIVILES S.A.S.** COLOMBIA, Pereira Número de documento 901858201	☐
23	24/02/2026 10:27 PM	**Conestructurar S.A.S** Número de documento 900423351	☐
24	25/02/2026 11:36 AM	**MACROVIL S.A.S.** COLOMBIA, Villavicencio Número de documento 901222449	☑
28	25/02/2026 8:32 AM	**ANDINA DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901370791	☐
46	24/02/2026 5:15 PM	**LHM CONSTRUCTORES SAS** COLOMBIA, Medellín Número de documento 901115283	☐
51	25/02/2026 8:17 AM	**INGERKON S.A.S** COLOMBIA, Santa Rosa De Osos Número de documento 900993736	☑
52	25/02/2026 8:15 AM	**CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S** COLOMBIA, Santa Rosa De Osos Número de documento 900682256	☑
55	25/02/2026 7:43 AM	**CORPORACION FORJEMOS SUEÑOS** COLOMBIA, Briceño Número de documento 901065156	☑
56	25/02/2026 10:43 AM	**DIARQCO CONSTRUCTORES SAS** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900185357	☑
61	24/02/2026 5:07 PM	**JHS COLOMBIANA DE INGENIERIA SAS** COLOMBIA, Madrid Número de documento 900953496	☐
62	25/02/2026 9:54 AM	**SYNERGY INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.** **Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones** COLOMBIA, Medellín Número de documento 901859814	☑
63	25/02/2026 10:22 AM	**M&C CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS** COLOMBIA, Bucaramanga Número de documento 901763712	☐
64	24/02/2026 5:13 PM	**PRECOODES** Número de documento 800122815	☐

65	25/02/2026 10:29 AM	empresa asociativa unidos al futuro COLOMBIA, Medellín Número de documento 811031717	☑
67	24/02/2026 5:23 PM	CONSTRUCIVILES JEG COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900770575	☑
71	24/02/2026 9:55 PM	ÁGATA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S COLOMBIA, Medellín Número de documento 901272960	☐
72	25/02/2026 10:16 AM	CONSTRUCTODO SAS COLOMBIA, Envigado Número de documento 836000757	☑
76	25/02/2026 9:58 AM	CONSORCIO A&EFECTUAR COLOMBIA, Manizales Número de documento	☐

H) Que el día 25 de febrero de 2026 en la fecha y hora indicada en el cronograma del proceso se llevó a cabo la audiencia de sorteo de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo, quedando habilitados para presentar la oferta los siguientes oferentes:

LISTADO DE OFERENTES HABILITADOS MEDIANTE EL SISTEMA DE BALOTAS	
1.COREACID	6. CONSTRUCTODO SAS
2. MACROVIL SAS	7. CORPORACIÓN FORJEMOS SUEÑOS
3. DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	8. SINERGY INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS
4. INGERKON SAS	9. EMPRESA ASOCIATIVA UNIDOS AL FUTURO
5. CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS SAS	10.CONSTRUCCIONES CIVILES JEG

I) Que la recepción de propuestas se encontraba planteada para el día 6 de marzo de 2026 hasta las 08:00 AM por medio de la plataforma SECOPII, y se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	NIT
1	CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S.	900682256-9

J) Que la Administración evaluó las propuestas presentadas en sus aspectos jurídico, técnico y financiero a través del Comité Evaluador, todo ello conforme a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones definitivo. Consolidados los criterios de evaluación de la propuesta en cumplimiento de todos los requisitos, se recomendó adjudicar el contrato a la CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S., identificado con NIT 900682256-9, representada legalmente por el señor ROBINSON MEJÍA VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.727.632, por haber cumplido con los requisitos habilitantes y un puntaje de 998.

K) Que conforme a lo preceptuado en el artículo 11 numeral tercero, literal b de la Ley 80 de 1993, el Decreto 041 del 11 de enero de 2024 modificado por el decreto 078 de 2025 expedidos por el Alcalde Municipal, corresponde a la Secretaría de Infraestructura Física la adjudicación del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-004-2026, cuyo objeto es *"ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA"*.

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

Que en mérito de lo expuesto, el Secretario de Infraestructura Física del municipio de Barbosa – Antioquia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-004-2026, cuyo objeto es *"ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA"*, a CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S., identificado con NIT 900682256-9, representada legalmente por el señor ROBINSON MEJÍA VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.727.632, por un valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L ($64.099.059), TODO INCLUIDO; y un plazo de TRES (03) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2026, el cual obtuvo dentro del proceso de verificación un concepto de "CUMPLE" en los requisitos habilitantes y un puntaje de 998, observando se ajusta a las exigencias relativas a la capacidad residual de contratación, a la capacidad jurídica o legal, financiera, de organización y técnica.

ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato resultante se suscribirá dentro de los cinco (5) días siguientes, a partir de la ejecutoria de la presente Resolución. De no hacerlo así, se dará cumplimiento a las previsiones legales conferidas en el numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución al adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el artículo 9° de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO CUARTO: Advertir al adjudicatario que si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto de adjudicación se obtuvo por medios ilegales, el mismo podrá ser revocado.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar la presente Resolución en la página www.contratos.gov.co (SECOP II), de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, la cual rige a partir de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

Dado en Barbosa - Antioquia a los 17 días del mes de marzo del año 2026.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE 17 MAR 2026

FERNEY ANDRES LOPEZ ALARCON
Secretario de Infraestructura Física
Municipio de Barbosa

Propósito	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró/ Proyectó:	María Adelaida Sierra Restrepo Asesora Contratista		17-03-2026

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

Revisó:	Nestor Raúl Arango Ospina Secretario Jurídico (e)		17-03-2026
Aprobó:	Ferney Andres Lopez Alarcon Secretario de Infraestructura Física		17-03-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			